



RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE RESUELVE EL SEGUNDO PLAZO DE SOLICITUDES DE LA CONVOCATORIA DE BECA DE FORMACIÓN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ESPACIO UNIVERSITARIO, CURSO 2025-2026

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla para la Resolución del segundo plazo de presentación de solicitudes de la Convocatoria de Beca de formación en la Dirección General del Espacio Universitario, para el curso 2025-2026, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.- Hacer pública la puntuación final obtenida por la solicitante de esta Beca que ha asistido a la Entrevista establecida en la Base 15 de la Convocatoria:

Apellidos, Nombre	Puntuación
BLANCO PÉREZ, SINÁI ALEJANDRA	5,50

2.- **Conceder** la Beca de formación a D. ^a Sinaí Alejandra Blanco Pérez

3.- **Denegar** la Beca a los siguientes solicitantes por la causa que se especifica, según la Base reseñada de la Convocatoria:

Apellidos, Nombre	Causa de denegación	Artículo
ALBA TIRADO, ALEJANDRO	No superados hasta el curso 2023-2024 el 25% de los créditos del Grado en la Universidad de Sevilla	Base 7
ALVÍDREZ CAMACHO, FLOR MARÍA	No matriculado en Grado o Máster en la Universidad de Sevilla en 2024-2025	Base 6
BITTENCOURT SAUCEDO, TABATHA	No matriculado en Grado o Máster en la Universidad de Sevilla en 2024-2025	Base 6
CARVALHO FRANCO DE SALLES, IZABELLA	No matriculado en Grado o Máster en la Universidad de Sevilla en 2024-2025	Base 6
GALLARDO MUÑOZ, ANÍBAL PATRICIO	No matriculado en Grado o Máster en la Universidad de Sevilla en 2024-2025	Base 6
GOMES CAVALCANTE, ELIAN	No matriculado en Grado o Máster en la Universidad de Sevilla en 2024-2025	Base 6
GONZÁLEZ FUENTES, CAMILA FERNANDA	No matriculado en Grado o Máster en la Universidad de Sevilla en 2024-2025	Base 6
PALOMO LAURA, GUILLERMO EDUARDO	No matriculado en Grado o Máster en la Universidad de Sevilla en 2024-2025	Base 6

Código Seguro De Verificación	oYQeDdTNZwjw4i15lCmzyA==	Fecha	17/02/2026
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ	Página	1/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oYQeDdTNZwjw4i15lCmzyA%3D%3D		





Apellidos, Nombre	Causa de denegación	Artículo
PASCUA FUENTES, MOESHA ALICIA	No matriculado en Grado o Máster en la Universidad de Sevilla en 2024-2025	Base 6
SAN JUAN SALINAS, MANUEL ANTONIO	No matriculado en Grado o Máster en la Universidad de Sevilla en 2024-2025	Base 6
VARGAS DOMÍNGUEZ, LUIS MARCELO	No matriculado en Grado o Máster en la Universidad de Sevilla en 2024-2025	Base 6

4. - **Aceptar la renuncia** de la solicitud presentada por D. ^a Paola Sánchez Romero.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con el artículo 10.7 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación "Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla" (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma

La Rectora,
P.D.C. (R.R. 20/01/2026-BOUS núm. 1/2026, de 23 de enero),
La Vicerrectora de Estudiantes y Vida Universitaria,
María del Carmen Gallardo Cruz

Código Seguro De Verificación	oYQeDdTNZwjw4i15lCmzyA==	Fecha	17/02/2026
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ	Página	2/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oYQeDdTNZwjw4i15lCmzyA%3D%3D		

